



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsol-ypf.com

Madrid, 14 de mayo de 2001
Nº de págs.: 1

SUSCRITA EN SU TOTALIDAD LA EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES DE REPSOL YPF POR VALOR DE 1.000 MILLONES DE EUROS

La emisión de Participaciones Preferentes serie B realizada por Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital Limited ha sido suscrita en su integridad con fecha 10 de mayo de 2001 en su importe ampliado de 1.000 millones de euros, de conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo de la Emisión registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 24 de abril.

Repsol YPF International Capital Limited lanzó inicialmente la emisión por importe de 600 millones de euros, y a la vista de la fuerte demanda suscitada, el 4 de mayo decidió ampliarla a 1.000 millones de euros, el máximo previsto.

Esta emisión, que cuenta con la garantía de Repsol YPF, constituye la primera de este tipo lanzada en España por una sociedad no financiera, y al tener características análogas a los recursos propios, contribuye a fortalecer la estructura financiera de Repsol YPF reduciendo el endeudamiento.

El periodo de suscripción de la colocación, dirigida a todo tipo de inversores, comenzó el pasado martes 24 de abril y se cerró el 10 de mayo.

Las participaciones preferentes dan derecho a sus titulares a percibir un dividendo preferente de carácter variable y no acumulativo, pagadero por trimestres vencidos, equivalente al tipo de Euribor con un mínimo del 4% TAE y un máximo del 7% TAE durante los diez primeros años. A partir de esa fecha percibirán un cupón al tipo de Euribor a 3 meses más un diferencial del 3,5 por ciento.